

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1368 *PAMPLONA CENTRO HISTÓRICO-IRUÑA BIZIBERRITZEN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Con arreglo a lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace pública la decisión adoptada por el accionista único el día 22 de febrero de 2018 de reducir el capital social en 509.718,36 euros mediante la amortización de 8.481 acciones de manera que una vez ejecutado el acuerdo el capital social quede fijado en 1.150.277,06 euros, modificándose el artículo 5 de los Estatutos sociales.

La reducción de capital tiene la finalidad de devolver al accionista aportaciones en especie por valor equivalente al nominal reducido, pudiendo los acreedores oponerse a la reducción de conformidad con lo previsto en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Pamplona (Navarra), 19 de marzo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180020816-1